

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



**"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"**

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY  
GOBERNADOR

Sr. ANTONIO OSCAR MAROCCO  
MINISTRO DE GOBIERNO

Dr. CRISTOBAL CORNEJO  
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dr. MARCELO ROBLES BRAÑA  
DIRECTOR

**Salta, Viernes 28 de Diciembre de 2007**

**Nº 17.776**

Año XCIX	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 587854	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 16581F2
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 80 PAGINAS				TIRADA 300 EJEMPLARES

Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780  
E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

# T A R I F A S

RESOLUCION M.G.J. N° 126/2006

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Aviso Administrativo .....	\$ 50,00	\$ 0,10
• Remate Administrativo .....	\$ 50,00	\$ 0,10
• Concesión de Agua Pública .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• Edicto Judicial .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Remate Judicial .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteañal .....	\$ 40,00	\$ 0,10
• Edicto de Mina .....	\$ 35,00	\$ 0,10
• Aviso Comercial .....	\$ 50,00	\$ 0,10
• Asamblea Comercial .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• Aviso General .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• Asamblea de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de SS.MM. etc.) .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Asamblea Profesional .....	\$ 30,00	\$ 0,10
• <b>BALANCE</b> (por cada página) .....	\$ 150,00	

II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
• Boletín Oficial impreso .....	\$ 200,00	\$ 130,00
• (*) Página Web .....	\$ 160,00	\$ 100,00
• Boletín Oficial impreso y Página Web .....	\$ 280,00	\$ 170,00
• (*) Vía e-mail (Sección Legislativa) .....	\$ 80,00	—

(\*) Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y página Web) no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.

### III - EJEMPLARES

• Ejemplar (menos de 1 año) .....	\$ 2,00
• Ejemplar (más de 1 año) .....	\$ 4,00
• Separata (hasta 100 páginas) .....	\$ 6,00
• Separata (hasta 200 páginas) .....	\$ 15,00
• Separata (más de 200 páginas) .....	\$ 25,00

### IV - FOTOCOPIAS

• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20
---	---------

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS

Pág.

M.ED. N° 308 del 20/12/07 – Designa como Autoridad Superior del Poder Ejecutivo – Director General de Personal al T.U.A.- Juan Adolfo Grande .....	7718
M.ED. N° 309 del 20/12/07 – Designa como Autoridad Superior del Poder Ejecutivo – Director General de Administración al C.P.N. Pedro Humberto Camisar .....	7719
M.F. y O.P. N° 310 del 20/12/07 – Designa Representantes Titular y Suplente de la Provincia de Salta, ante la Comisión Federal de Impuestos a los Cres. Carlos Roberto Teófilo Parodi y Roberto Federico Berruezo Rumano .....	7719
M.F. y O.P. N° 312 del 20/12/07 – Designa en el cargo de Coordinador General de la Secretaría de Obras Públicas al Ing. Sergio Ricardo Yazlle.....	7720
S.G.G. N° 332 del 20/12/07 – Designa como Asesor del Gobernador en materia de servicios públicos al Ing. Wanny Caramella Grimberg .....	7720
S.G.G. N° 333 del 20/12/07 – Ratifica en sus cargos a profesionales de la Fiscalía de Estado .....	7721

### DECRETOS SINTETIZADOS

M.J.S. y D.H. N° 303 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sra. Nilda Gladis Rios .....	7721
M.J.S. y D.H. N° 304 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Srta. María Susana Leal Fuentes .....	7721
M.J.S. y D.H. N° 305 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Oscar Antonio Moya .....	7721
M.J.S. y D.H. N° 306 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Ariel Baltazar Luna .....	7721
S.G.G. N° 307 del 20/12/07 – Decreto N° 2908/07 – Ratifica designación de personal de la Orquesta Sinfónica de Salta - Sr. Mauricio Torres .....	7722
S.G.G. N° 313 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político - Sra. Ana Lía Coacci .....	7722
S.G.G. N° 314 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Luciano Balestrini Yornet .....	7722
S.G.G. N° 315 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Pedro Padilla .....	7722
S.G.G. N° 316 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Hernán Chauque .....	7722
S.G.G. N° 317 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Manuel Arrieta .....	7722
S.G.G. N° 318 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Sergio Oscar Arroyo .....	7722
S.G.G. N° 319 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Marcelo Montenegro .....	7723
S.G.G. N° 320 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Bernardo Sola .....	7723
S.G.G. N° 321 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sra. María Esther Rueda .....	7723
S.G.G. N° 322 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Daniel Enrique Aparicio .....	7723
S.G.G. N° 323 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sra. Gabriela Cayo .....	7723
S.G.G. N° 324 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Sebastián Cruz .....	7723
S.G.G. N° 325 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Víctor Bravo .....	7723
S.G.G. N° 326 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Diego Nicolás Cañada .....	7724

Pág.

S.G.G. Nº 327 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Ricardo Ceballos .....	7724
S.G.G. Nº 328 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Carlos Pantoja .....	7724
S.G.G. Nº 329 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Sergio López Alcobenda .....	7724
S.G.G. Nº 330 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Sergio Luis Jandula .....	7724
S.G.G. Nº 331 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sra. Clara Isabel Villafañe .....	7724
S.G.G. Nº 334 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sra. María Soledad Guzmán Cieri .....	7724
S.G.G. Nº 335 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sra. María Soledad Fernández .....	7725
S.G.G. Nº 336 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Cra. Analía Verónica Sánchez .....	7725
S.G.G. Nº 337 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Dr. Rodrigo Javier de la Serna Correas .....	7725
S.G.G. Nº 338 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Nelson Lecuona de Prat .....	7725
S.G.G. Nº 339 del 20/12/07 – Designación de personal temporario – Sr. Ricardo Ariel Burgos .....	7725
S.G.G. Nº 340 del 20/12/07 – Designación de personal temporario – Sr. Víctor Ariel Orquera .....	7725
S.G.G. Nº 341 del 20/12/07 – Designación de personal temporario – Sr. José María Rodríguez .....	7725
S.G.G. Nº 342 del 20/12/07 – Designación de personal temporario – Sr. Mario César Plaza .....	7726
S.G.G. Nº 343 del 20/12/07 – Designación de personal temporario – Sr. Samuel Antonio Quispe .....	7726
S.G.G. Nº 344 del 20/12/07 – Designación de personal temporario – Sr. Franco Eduardo Bravo .....	7726
S.G.G. Nº 345 del 20/12/07 – Designación de personal temporario – Sr. Gastón Nicolás Corcoba .....	7726
S.G.G. Nº 346 del 20/12/07 – Designación de personal temporario – Sr. Cristian Fernando Díaz .....	7726
S.G.G. Nº 347 del 20/12/07 – Designación de personal temporario – Sr. Andrés Agustín Quispe .....	7726
S.G.G. Nº 348 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Sergio Oscar Chilo .....	7727
S.G.G. Nº 349 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. René Armando Plaza .....	7727
S.G.G. Nº 350 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Roberto Francisco Vázquez .....	7727
S.G.G. Nº 351 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Horacio Gabriel Nina .....	7727
S.G.G. Nº 352 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Rafael Luis Alvarez .....	7727
S.G.G. Nº 353 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. José Arnaldo Loaiza .....	7727
S.G.G. Nº 354 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Luis Alberto Darfe .....	7727
S.G.G. Nº 355 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sra. Elisea Cornejo Giussani .....	7728
S.G.G. Nº 356 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sra. María Matilde Argento .....	7728
S.G.G. Nº 357 del 20/12/07 – Designación de personal en cargo político – Sr. Arturo Chilo .....	7728

## AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 1038 – Direc. Gral. de Rentas Padrón de Deudores de Canon de Riego – Ejercicio Fiscal 2002 ..... 7728

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINA

Pág.

N° 0920 – Neptali II – Dpto. Los Andes – Lugar: Salar de Pastos Grandes – Expte. N° 18.837 .....	7728
N° 0819 – Yanina Tres – Dpto. Los Andes – Expte. N° 18.740 .....	7729
N° 0818 – Argentina Dos – Dpto. Los Andes – Expte. N° 18.738 .....	7729

### SENTENCIA

N° 1119 – Ramón Antonio Saluzzo y otros – Expte. N° 3.464/6 .....	7729
---	------

### SUCESORIOS

N° 1122 – Yañez, José Raúl – Expte. N° 102.686/04 .....	7730
N° 1121 – Furtado, Eduardo Abel – Expte. N° 6.516/07 .....	7730
N° 1117 – Talevi, Néstor Fredy – Expte. N° 184.944/07 .....	7730
N° 1116 – Amaya, Alberto – Expte. N° 202.273/07 .....	7730
N° 1112 – Calvetti, José Luis – Expte. N° 197.486/07 .....	7731
N° 1111 – Cruz, Segundo – Expte. N° 183.318/07 .....	7731
N° 1110 – Ocampo, Nicolás – Expte. N° 141.127/05 .....	7731
N° 1109 – Gelmetti, Lilian Regina – Expte. N° 159.513/06 .....	7731
N° 1108 – Rueda, Julio Sergio – Expte. N° 2-135.131/05 .....	7731
N° 1096 – Coronel, Cirilo; Coronel, Guillermina – Expte. N° V-12.751/76 .....	7731
N° 1093 – Quiroga, Angel Alfonso – Expte. N° 2-151.999/06 .....	7732
N° 1088 – Cayo, Braulio Martín – Expte. N° 183.197/07 – Expte. N° 190.276/07 .....	7732
N° 1087 – Reinaga, Esteban Nicodemo – Expte. N° 1A-17.135/81 .....	7732
N° 1086 – Caprini, Enrique Ernesto – Expte. N° 173.408/07 .....	7732
N° 1084 – Rosales, María Elvira – Expte. N° 7.233/07 .....	7732
N° 1083 – Mamaní, Carmen Del Valle – Expte. N° 201.310/07 .....	7733
N° 1080 – Sosa, Mario Carlos – Expte. N° 15.949/06 .....	7733
N° 1079 – Gonza, Ramón Alberto – Expte. N° 2-199.197/07 .....	7733
N° 1073 – Guzmán Pinedo, Martina Alicia – Expte. N° 191.808/07 .....	7733
N° 1072 – Cuellar, José Gregorio – Expte. N° 186.482/07 .....	7733
N° 1071 – González, Gualberta – Expte. N° 190.582/07 .....	7733

### REMATES JUDICIALES

N° 1118 – Por Julio C. Tejada – Juicio Expte. N° 151.960/06 .....	7734
N° 1105 – Por Federico Zelarayan – Juicio Expte. N° 144.173/05 .....	7734
N° 1070 – Por Juana Rosa C. de Molina – Juicio Expte. N° 10.263/04 .....	7735

### POSESION VEINTEAÑAL

N° 1107 – Palermo, María Luisa c/Ferdman, Fanny Elena; Ferdman, Julio Alberto – Expte. N° 2-158.891/06 .....	7735
---	------

### EDICTOS DE QUIEBRA

N° 1126 – Dib Ashur, Gustavo Enrique – Expte. N° 204.099/07 .....	7735
N° 1040 – Orvea S.R.L. – Expte. N° 17660707 .....	7736

**EDICTOS JUDICIALES**

Pág.

Nº 1125 – D.G.R. c/Hoyos Simón Agustín – Expte. Nº 167.746/07 .....	7736
Nº 1124 – D.G.R. c/Lasci, Luis – Expte. Nº 146.081/05 .....	7737
Nº 1123 – D.G.R. c/Oiene, Dominga del Valle – Expte. Nº 169.250/06 .....	7737
Nº 1115 – Bco. Hipotecario S.A. vs. Rodríguez, Hugo Roberto y otra – Expte. Nº 153.314/06 .....	7737
Nº 1092 – Esprella, Lidia del Valle vs. Giménez, José Narciso – Expte. Nº 1-150.686/06 .....	7737
Nº 1078 – Banco Macro S.A. c/Yanci, Félix Renato – Expte. Nº 172.691/07 .....	7737
Nº 1077 – Banco Macro S.A. c/Medina Segon, Raúl – Expte. Nº 167.735/06 .....	7738

**Sección COMERCIAL****AVISO COMERCIAL**

Nº 1114 – Granja Avícola Teresita S.A. ....	7738
---	------

**Sección GENERAL****ASAMBLEA**

Nº 1113 – Federación de Mayores La Nueva Era, para el día 17/01/08 .....	7738
--	------

**AVISO GENERAL**

Nº 1120 – Colegio de Médicos de la Provincia de Salta – Resolución Nº 087/07 .....	7739
--	------

**RECAUDACION**

Nº 1127 – Del día 27/12/07 .....	7739
----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****DECRETOS**

Salta, 20 de Diciembre de 2007

DECRETO Nº 308

**Ministerio de Educación**

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Director General de Personal del Ministerio de Educación con motivo de la renuncia presentada por el C.P.N. Inés Mirian Moreno; y

CONSIDERANDO:

Que a lo fines de asegurar el funcionamiento de la Dirección General de Personal resulta necesario designar al funcionario que tendrá a su cargo dicha tarea;

Que el Técnico Universitario en Administración con orientación en RRHH Juan Adolfo Grande, por sus antecedentes laborales reúne los requisitos que la función en cuestión exige, contándose para ello con la correspondiente habilitación presupuestaria;

Por ello;

**El Gobernador de la provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1° - Designase al T.U.A. Juan Adolfo Grande, D.N.I. N° 14.489.683 como Autoridad Superior del Poder Ejecutivo - Fuera de Escalafón - de Director General de Personal del Ministerio de Educación, a partir del 18 de Diciembre de 2.007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a la partida presupuestaria en Personal del Ministerio de Educación - Ejercicio vigente.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por la Señora Ministra de Educación y el Señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Torino - Samson**

Salta, 20 de Diciembre de 2007

DECRETO N° 309

**Ministerio de Educación**

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Director General de Administración con motivo de la renuncia presentada por el C.P.N. Diego Martín Larrán Solá; y

**CONSIDERANDO:**

Que a lo fines de asegurar el funcionamiento de la Dirección General de Administración resulta necesario designar al funcionario que tendrá a su cargo dicha tarea;

Que el C.P.N. Pedro Humberto Camisar, por sus antecedentes laborales reúne los requisitos que la función en cuestión exige, contándose para ello con la correspondiente habilitación presupuestaria;

Por ello;

**El Gobernador de la provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1° - Designase al C.P.N. Pedro Humberto Camisar, D.N.I. N° 7.850.182 como Autoridad Superior del Poder Ejecutivo - Fuera de Escalafón - de Director General de Administración del Ministerio de Educación, a partir del 18 de Diciembre de 2.007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a la partida presupuestaria en Personal del Ministerio de Educación - Ejercicio vigente.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por la Señora Ministra de Educación y el Señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Torino - Samson**

Salta, 20 de Diciembre de 2007

DECRETO N° 310

**Ministerio de Finanzas y Obras Públicas**

VISTO la potestad gubernativa conferida al Gobernador por la Constitución Provincial y la Ley 7483 del Gobernador, Vicegobernador, Ministros, Secretario General de la Gobernación, Secretario de Estado, y Subsecretarios de Estado; y,

**CONSIDERANDO:**

Que conforme lo prevé la referida Ley Orgánica en el Título I del Gobernador - Capítulo I - Función Gubernativa - Función Administrativa, el Gobernador es el representante de la Provincia frente a la Nación, a las restantes Provincias, las naciones extranjeras y los organismos internacionales;

Que si bien la Constitución confiere al Gobernador potestades administrativas, éstas corresponden a otros funcionarios, tales como los Ministros, Secretarios General de la Gobernación y Secretarios de Estado, en tanto que la potestad gubernativa de determinación y fijación de las políticas de la Provincia reconoce como único titular, en el caso, el Gobernador;

Que siguiendo los preceptos contenidos en la Ley Orgánica, es de competencia del Ministro de Finanzas y Obras Públicas asistir al Gobernador de la Provincia, en todo lo concerniente a política fiscal, parafiscal y de administración de los bienes de la Provincia y en todo lo concerniente a la elaboración y ejecución de las políticas para el crecimiento, el progreso y el desarrollo sustentable;

Que en el marco de las facultades inherentes al Gobernador y ante el inicio de una nueva gestión de gobierno, corresponde designar a los representantes de la Provincia de Salta ante la Comisión Federal de Impuesto y ante la Comisión Plenaria y/o Arbitral del Convenio Multilateral, las que serán válidas a todos los efectos legales y reglamentarios mientras no se comunique a las respectivas Comisiones su revocación o modificación;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1° - Con vigencia al 10 de Diciembre de 2007, designase al señor Ministro de Finanzas y Obras Públicas, C.P.N. Carlos Roberto Teófilo Parodi, D.N.I. N° 21.633.714, como Representante Titular de la Provincia de Salta ante la Comisión Federal de Impuestos, y al señor Secretario de Estado Finanzas C.P.N. Roberto Federico Berruero Rumano, D.N.I. N° 24.875.706, en el cargo de Representante Suplente ante la mencionado comisión.

Art. 2 - Con igual vigencia, designase al señor Ministro de Finanzas y Obras Públicas C.P.N. Carlos Roberto Teófilo Parodi, D.N.I. N° 21.633.714, como Representante Permanente y Vocal Titular de la Provincia de Salta ante la Comisión Plenaria y Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, y al señor Secretario de Estado de Ingresos Públicos Dr. Sebastián Saravia Tamayo, D.N.I. N° 23.079.721, en el cargo de Representante y Vocal Suplente ante las citadas Comisiones.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Finanzas y Obras Públicas y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Parodi - Samson**

Salta, 20 de Diciembre de 2007

DECRETO N° 312

**Ministerio de Finanzas y Obras Públicas**

VISTO el inicio de la nueva gestión de gobierno y la necesidad de cubrir el cargo de Coordinador General de la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas; y

CONSIDERANDO:

Que procede designar al Ing. Sergio Ricardo Yazlle para el desempeño del cargo mencionado precedentemente;

Que la presente designación tiene el carácter de Autoridad Superior del Poder Ejecutivo – Fuera de Escalafón;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1° - Designase al Ing. Sergio Ricardo Yazlle – LE N° 6.147.217 en el cargo de Coordinador General de la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, a partir de la toma de posesión de sus funciones, con remuneración equivalente a Subsecretario.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría de Obras Públicas.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Finanzas y Obras Públicas y por el Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Parodi - Samson**

Salta, 20 de Diciembre de 2007

DECRETO N° 332

**Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el inicio de la nueva gestión de gobierno y las necesidades de servicio presentadas en la Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que procede designar al Ing. Wanny Caramella Grimberg, para el desempeño de tareas de máxima confiabilidad y asistencia directa al funcionario que promovió su designación en calidad de Asesor del Señor Gobernador en materia de servicios públicos;

Que la misma carece de estabilidad conforme al artículo 64° de la Constitución Provincial y al Decreto N° 1178/96;

Por ello,

**El Gobernador de la provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1° - Designase al Ing. Wanny Caramella Grimberg – DNI N° 11.538.459 como Asesor del Señor Gobernador en materia de servicios públicos, a partir del día 10 de diciembre de 2007, con una remuneración equivalente a Secretario de Estado.



Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY – Samson**

Salta, 20 de Diciembre de 2007

**DECRETO N° 333**

**Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el inicio de la nueva gestión de gobierno; y

CONSIDERANDO:

Que procede dar continuidad a las funciones que son competencia de la Fiscalía de Estado hasta tanto se confirme la designación del titular de dicho organismo;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia de Salta**

DECRETA

Artículo 1° - Ratificanse en sus respectivos cargos a los profesionales designados Fuera de Escalafón de la Fiscalía de Estado, a partir del día 10 de diciembre de 2007 y hasta tanto se produzca la designación del titular del organismo.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY – Samson**

## **DECRETOS SINTETIZADOS**

*El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.*

**Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos - Decreto N° 303 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase a la señora Nilda Gladis Ríos, D.N.I. 10.134.231, en Cargo Político - Nivel 3, en el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, a partir de la fecha de su notificación.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida de la Jurisdicción del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Ejercicio vigente.

**URTUBEY - Juárez Campos - Samson**

**Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos - Decreto N° 304 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase a la señorita María Susana Leal Fuentes, D.N.I. 17.447.483, en Cargo Político Nivel 2, en el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, a partir de la fecha de su notificación.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará la partida personal correspondiente al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, ejercicio vigente.

**URTUBEY - Juárez Campos - Samson**

**Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos - Decreto N° 305 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Señor Oscar Antonio Moya, D.N.I. 17.308.517, en Cargo Político - Nivel 4, en el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, a partir de la fecha de su notificación.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida Personal correspondiente al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, ejercicio vigente.

**URTUBEY - Juárez Campos - Samson**

**Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos - Decreto N° 306 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Señor Ariel Baltazar Luna, D.N.I. 23.652.897, en Cargo Político - Nivel 3, en el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, a partir de la fecha de su notificación.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida Personal de la Jurisdicción del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, ejercicio vigente.

**URTUBEY - Juárez Campos - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 307 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Ratifícase la designación del Sr. Mauricio Torres - D.I. N° 13.005.289-4 (Chile) efectuada por Decreto N° 2908/07 en la Orquesta Sinfónica de Salta.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 313 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase a la Sra. Ana Lía Coacci DNI N° 20.243.452, en el Cargo Político Nivel 2, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 314 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Luciano Balestrini Yomet D.N.I. N° 20.232.856, en el Cargo Político Nivel 2, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 315 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Pedro Padilla D.N.I. N° 14.973.345, en el Cargo Político Nivel 3, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 316 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Hernan Chauque - D.N.I. N° 27.974.401, en el Cargo Político Nivel 3, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 317 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase a la Sr. Manuel Arrieta - D.N.I. N° 22.935.232, en el Cargo Político Nivel 3, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 318 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase a la Sr. Sergio Oscar Arroyo - D.N.I. N° 20.706.994, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 319 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase a la Sr. Marcelo Montenegro - D.N.I. N° 20.125.948, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 320 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase a la Sr. Bernardo Solá - D.N.I. N° 17.792.129, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 321 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase a la Sra. María Esther Rueda - D.N.I. N° 12.758.568, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY - Samson

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 322 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Daniel Enrique Aparicio - D.N.I. N° 18.230.826, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 323 - 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase a la Sra. Gabriela Cayo - D.N.I. N° 23.150.785, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 324 - 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Sebastián Cruz - D.N.I. N° 30.221.261, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 325 - 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Víctor Bravo - D.N.I. N° 13.318.350, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 326 – 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Diego Nicolás Cañada – D.N.I. N° 30.221.395, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 327 – 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Ricardo Ceballos – D.N.I. N° 17.454.815, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 328 – 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Carlos Pantoja – D.N.I. N° 22.637.462, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY – Samson

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 329 – 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Sergio López Alcobenda – D.N.I. N° 10.493.853, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 330 – 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Sergio Luis Jandula – D.N.I. N° 22.785.734, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 331 – 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase a la Sra. Clara Isabel Villafañe – D.N.I. N° 13.910.218, en el Cargo Político Nivel 1, en la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal correspondiente a la Secretaría General de la Gobernación, ejercicio vigente.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 334 – 20/11/2007**

Artículo 1° - Designase al Sra. María Soledad Guzmán Cieri – D.N.I. N° 29.335.033, en el Cargo Político Nivel 4 de la Gobernación, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 335 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase a la Sra. María Soledad Fernández - DNI N° 30.636.298 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 336 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Cra. Analía Verónica Sánchez - DNI N° 23.316.284 en cargo político nivel 5 de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 337 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Dr. Rodrigo Javier de la Serna Correas - DNI N° 21.141.216 en cargo político nivel 1 de la Gobernación, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY - Samson

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 338 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Nelson Lecuona de Prat - DNI N° 28.441.138 en cargo político nivel 3 de la Gobernación, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 339 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Ricardo Ariel Burgos - DNI N° 26.653.382 en carácter de personal temporario de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha del presente y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2 - Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 340 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Víctor Ariel Orquera - DNI N° 24.497.952 en carácter de personal temporario de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha del presente y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2 - Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY - Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 341 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. José María Rodríguez - DNI N° 32.543.916 en carácter de personal temporario de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha del presente y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2 - Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 342 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Mario César Plaza - DNI N° 20.858.552 en carácter de personal temporario de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha del presente y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2 - Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 343 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Samuel Antonio Quispe - DNI N° 31.338.006 en carácter de personal temporario de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha del presente y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2 - Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 344 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Franco Eduardo Bravo - DNI N° 31.228.154 en carácter de personal temporario de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha del presente y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2 - Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 345 - 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Gastón Nicolás Corcoba - DNI N° 30.148.601 en carácter de personal temporario de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha del presente y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2 - Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 346 - 20/12/2007**

Art. 1° - Designase al Sr. Cristián Fernando Díaz - DNI N° 33.168.390 en carácter de personal temporario de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha del presente y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2 - Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

**URTUBEY - Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 347 - 20/12/2007**

Art. 1° - Designase al Sr. Andrés Agustín Quispe – DNI N° 34.082.399 en carácter de personal temporario de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha del presente y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico – Subgrupo 2 – Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 348 – 20/12/2007**

Art. 1° - Designase al Sr. Sergio Oscar Chilo – DNI N° 22.254.409 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 349 – 20/12/2007**

Art. 1° - Designase al Sr. René Armando Plaza – DNI N° 17.088.154 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 350 – 20/12/2007**

Art. 1° - Designase al Sr. Roberto Francisco Vázquez – DNI N° 17.088.143 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Juris-

dicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 351 – 20/12/2007**

Art. 1° - Designase al Sr. Horacio Gabriel Nina – DNI N° 11.538.911 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 352 – 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Rafael Luis Alvarez – DNI N° 31.338.710 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 353 – 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. José Amaldo Loaiza – DNI N° 18.010.191 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY – Samson

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 354 – 20/12/2007**

Artículo 1° - Designase al Sr. Luis Alberto Darfe – DNI N° 20.706.068 en cargo político nivel 5 de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY – Samson

#### Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 355 – 20/12/2007

Artículo 1° - Designase a la Sra. Elisea Cornejo Giussani – DNI N° 25.411.393 en cargo político nivel 5 de la Secretaría Legal y Técnica dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría Legal y Técnica.

URTUBEY – Samson

#### Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 356 – 20/12/2007

Artículo 1° - Designase a la Sra. María Matilde Argento – DNI N° 29.317.155 en cargo político nivel 4 de la Delegación Casa de Salta en Capital Federal, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Delegación Casa de Salta en Capital Federal.

URTUBEY – Samson

#### Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 357 – 20/12/2007

Artículo 1° - Designase al Sr. Arturo Chilo – DNI N° 23.318.414 en cargo político nivel 4 de la Gobernación, a partir del día 10 de diciembre de 2007.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

URTUBEY – Samson

### AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. N° 1038

F. v/c N° 0002-0038

#### Dirección General de Rentas

Registrando deuda en concepto de Canon de Riego los catastros rurales que se mencionan a continuación, se intima por este medio a los contribuyentes obligados al pago, a regularizar las obligaciones fiscales, por el gravamen, con más los intereses resultantes del Art. 36° del Código Fiscal, en el plazo perentorio de cinco (5) días a partir de la presente publicación y/o comunicar formalmente a esta Dirección en el supuesto de pagos realizados, munido/s de la documentación respaldatoria, todo ello bajo legal apercibimiento de gestionar su cobro compulsivo mediante ejecución fiscal, con las costas a su cargo, aún en el supuesto de haber abonado el tributo. (Art. 70° inc. 1° del Código Procesal Civil y Comercial y Art. 7° inc. 3° del Código Fiscal.)

La presente citación e intimación de pago se formula en el marco de los Art. 20, 110 y concordantes del Código Fiscal.

C.P.N. Gustavo De Cecco  
Director General  
DGR - Salta

VERANEXO

Imp. \$ 17.750,00

e) 20 al 28/12/2007

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINA

O.P. N° 0920

F. N° 0001-1132

Edicto de Concesión de Servidumbre: La Dra. Beatriz Teresita Del Olmo, Juez (Interina) de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta,

hace saber a los efectos del Art. 108 del C.P.M., que en Expte. N° 18.837 – solicitada por Norberto José Stucky, ha solicitado la Servidumbre de Camino, para la Mina: Neptali II – Expte. N° 18.403; ubicadas en el Dpto. Los Andes, Lugar: Salar de Pastos Grandes, la que se ubica de la siguiente manera:



**Coordenadas Gauss Kruger – Posgar / 94****Servidumbre de Camino y Agua****Coordenadas Servidumbre  
de Camino – Expte. 18.837****Para la Mina “Neptalí II” – Expte. 18.403**

P1	Y= 3427530.00	X= 7287540.00
P2	Y= 3427730.00	X= 7287540.00
P3	Y= 3427730.00	X= 7287340.00
P4	Y= 3427530.00	X= 7287340.00

Superficie 4 has. Los terrenos afectados son de Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 70,00 e) 13 y 28/12/2007

**Coordenadas Gauss Kruger – Sistema Posgar –  
94 y Campo Inchauspe/69:**

X	Y
7298601.74	3455134.90
7298214.76	3455441.65
7297580.38	3454669.50
7297969.91	3454353.84

Superficie registrada 49 has. 8547 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 105,00 e) 07 y 17 y 28/12/2007

O.P. N° 0819

F. N° 0001-0980

La Dra. Beatriz Teresita Del Olmo, Juez (Interina) de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber los efectos del Art. 73 del C.P.M. Ley 7141/01, que PELFILTRA S.A., ha solicitado la concesión de la cantera de perlita, denominada: Yanina Tres, que tramita mediante Expte. N°: 18.740, ubicada en el Departamento: Los Andes, Lugar: -, descripta de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Sistema Posgar –  
94 y Campo Inchauspe/69:**

X	Y
7296864.58	3454743.41
7297181.74	3455129.46
7296413.01	3455759.42
7296085.90	3455383.15

Superficie registrada 49 has. 9413 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 105,00 e) 07 y 17 y 28/12/2007

O.P. N° 0818

F. N° 0001-0979

La Dra. Beatriz Teresita Del Olmo, Juez (Interina) de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber los efectos del Art. 73 del C.P.M. Ley 7141/01, que PELFILTRA S.A., ha solicitado la concesión de la cantera de perlita, denominada: Argentina Dos, que tramita mediante Expte. N°: 18.738, ubicada en el Departamento: Los Andes, Lugar: -, descripta de la siguiente manera:

**SENTENCIA**

O.P. N° 1119

R. s/c N° 0171

**Cámara en lo Criminal del Distrito  
Judicial del Norte**

Falla: I°) Condenando a Ramón Antonio Saluzzo (a) “Tony”, argentino, divorciado, sin profesión, nacido en fecha 03/03/61 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, hijo de Carlos y de Angela Julia Mastocari, con domicilio en calle Santa Cruz N° 443 barrio 20 de Junio de Colonia Santa Rosa jurisdicción de Orán (Salta), D.N.I. N° 14.208.049; a Sotelo, Julio César, (A) “Chulo”, argentino, soltero, sin profesión, nacido el 29/12/81 en Colonia Santa Rosa Jurisdicción de Orán (Salta), hijo de Roberto y de Norma Isabel Gómez, domiciliado en calle San Martín N° 1280, barrio 20 de Junio de Colonia Santa Rosa, con D.N.I. N° 31.135.033, P.P. N° 31517 Secc. R.H. (fs. 69) y a Pedro Javier Solar (a) “Chaqueño”, argentino, soltero, sin profesión, nacido el 28/10/82 en Colonia Santa Rosa Jurisdicción de Orán, hijo de Carlos Lorenzo y de Ester Serrano, domiciliado en Alvarado N° 373 barrio 20 de Junio de Colonia Santa Rosa, con D.N.I. N° 29.816.546, P.P. N° 37.716, Secc. R. H., en causa originaria N° 88.089/5, a la pena de Cinco Años de Prisión Efectiva y Costas, por resultar co autores penalmente responsables del delito de Robo Calificado en Despoblado y en Banda y por Uso de Arma de Fuego cuya aptitud para el disparo no pudiera tenerse por ningún modo por acreditada, en los términos de los artículos 166 inciso 2 y último párrafo – primer supuesto – del C.P., 29 inc. 3°, 12, 19, 45, 40 y 41 del C.P. en causa originaria N° 88.089/5 en perjuicio de Jorge César del Pino y Juan Carlos Zazzarini. III°) Absolviendo a Rodríguez Guerrero,

Cristian Alejandro, (a) "Checo", argentino, soltero, sin profesión, nacido el 10/01/86, en Güemes (Salta), hijo de Manuel Rodríguez Guerrero y de Sara Luisa Brizuela, domiciliado en calle San Martín esq. Santa Cruz del barrio 20 de Junio de Colonia Santa Rosa, con D.N.I. N° 31.906.079, P.P. N° 35237 Secc. R.H. (fs. 70), por falta de acusación fiscal en originaria N° 88.089/5. IV°) Absolviendo por la Duda a Tali, Carlos Rafael nacido en Orán (Salta), el día 1/02/1973, DNI N° 22.869.905, hijo de Rafael y de Catalina Alcoba, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en López y Planes N° 795 de esta ciudad de Orán (Salta), P.P. N° 38.210 Secc. R. H. por aplicación del art. 4 del C.P.P. en causa Originaria N° 88.089/5. V°) Absolviendo a Rodríguez Guerrero, Cristian Alejandro, Solar, Pedro Javier, a Saluzzo, Ramón Antonio y Sotelo, Julio César, de condiciones personales ya consignados en autos por no haberse formulado acusación fiscal en causa originaria N° 88.099/5. VI°) De forma. Fdo. Dra. Irene Acosta, Presidente; Dres. Norma Beatriz Vera y Raúl F. López, Vocales. Ante mí: Dr. Edgardo Laurenci (Secretaría n° 2).

Dra. Mónica Araceli Viazzi, Secretaria, Cámara en lo Criminal.

Sin Cargo e) 28/12/2007

## SUCESORIOS

O.P. N° 1122 F. N° 0001-1497

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de II Nominación Dr. Sergio Miguel Angel David, Secretaría de la Dra. María Cristina Massafra, en los autos caratulados: "Yañez, José Raúl s/Sucesorio" Expte. N° 102.686/04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local, de mayor circulación comercial (Art. 723 C.P.C. y C.). Salta, 09 de Noviembre de 2007. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria Interina.

Imp. \$ 60,00 e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1121 F. N° 0001-1496

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del

Distrito Judicial del Sur – San José de Metán, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano en los autos caratulados: "Furtado, Eduardo Abel s/Sucesorio" Expte. N° 6.516/07, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 14 de Diciembre de 2007. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1117 R. s/c N° 0170

La Dra. María Cristina Montalbetti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Sucesorio de: Talevi, Néstor Fredy" – Expte. N184.944/07, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 (tres) días. Salta, 5 de Diciembre de 2007. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin Cargo e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1116 F. N° 0001-1487

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación; Secretaría de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos caratulados: "Amaya, Alberto – Sucesorio" Expte. N° 202.273/07, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos, acreedores del causante, para que dentro término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. La publicación lo será durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 26 de Diciembre de 2007. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1112

F. N° 0001-1475

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5º Nominación, Secretaría de la Dra. María Alejandra Gauffin, en autos: "Calveti, José Luis – Sucesorio", Expte. N° 197.486/07, cita a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por (3) tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de circulación comercial. Fdo. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez. Salta, 14 de Diciembre de 2.007. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1109

F. N° 0001-1471

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría del Dr. Alfredo Gómez Bello en autos: "Gelmetti, Lilian Regina s/Sucesorio", Expte. N° 159.513/06, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Nuevo Diario a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 C.P.C.C. Fdo. Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez. Dr. Alfredo Gómez Bello, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1111

F. N° 0001-1474

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados: "Cruz, Segundo s/Sucesorio" – Exp. N° 183.318/07, ordena la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial, 2 (dos) días en el Nuevo Diario y un día en el diario El Tribuno, citando a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Dra. Nelda Villada Valdez, Juez. Dra. María Teresita Arias de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1108

F. N° 0001-1470

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Novena Nominación, Secretaria de la Dra. María Ana Gálvez de Toran, en autos "Rueda, Julio Sergio S/Sucesorio" expediente N° 2-135.131/05, Cita y Emplaza a todos los que se considere con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 13 de Diciembre de 2.007. Dra. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1110

F. N° 0001-1472

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación, Secretaría de la Dra. Inés De la Zerda de Diez, en los autos caratulados: "Ocampo, Nicolás por sucesorio", Expte. N° 141.127/05 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de tres días. Fdo. Dr. José Osvaldo Yañez, Juez. Salta, 28 de Noviembre de 2.007. Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1096

F. N° 0001-1457

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación: "Coronel, Cirilo; Coronel, Guillermina s/Sucesorio", Expte. N° V-12.751/76, ordena citar por edictos durante tres días en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación local a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Salta, 31 de Octubre de 2.007. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 27/12/2007 al 02/01/2008

O.P. N° 1093

R. s/c N° 0165

La Dra. Beatríz Del Olmo de Perdiguero, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, en los autos caratulados: "Quiroga, Angel Alfonso – Sucesorio" Expte. N° 2-151.999/06, cítese por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (con al menos un día de publicación en diario El Tribuno por gozar de difusión en todo el territorio provincial), citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión; para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días. Firmado: Dra. Beatríz Del Olmo de Perdiguero, Jueza. Salta, Noviembre 07 de 2007. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 27/12/2007 al 02/01/2008

O.P. N° 1088

R. s/c N° 0163

El Dr. Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3° Nom. Distrito Judicial del Centro, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados "Cayo, Braulio Martín s/Sucesorio" Expte. N° 183.197/07, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Publicación por 3 (tres) días en el Boletín Oficial. El presente tramita con Beneficio de Pobreza s/Expte. N° 190.276/07 "Flores, Sandra Elizabeth; Monzón, Leonardo N; Monzón, Iván M. s/ Beneficio de Litigar Sin Gastos" del JCC de 1ra. Inst. 3° Nominación – Distrito Judicial del Centro. Salta, 15 de Noviembre de 2.007. Dra. Silvia Palermo de Martínez. Secretaria.

Sin Cargo

e) 27/12/2007 al 02/01/2008

O.P. N° 1087

R. s/c N° 0162

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5° Nominación, Dr. Federico Au-

gusto Cortés, Secretaría a cargo de la Dra. María Mercedes Higa, en autos caratulados: "Reinaga, Esteban Nicodemo Sucesorio", Expte. N° 1A-17.135/81. Cita por edictos que se publicarán durante Tres días en el Boletín Oficial y en Diario El Tribuno a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 29 de Marzo de 2.007. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Sin Cargo

e) 27/12/2007 al 02/01/2008

O.P. N° 1086

F. N° 0001-1452

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 2° Nominación, Secretaría de la Dra. Rubi Velásquez, en los autos caratulados "Caprini, Enrique Ernesto s/Sucesorio", Expte. N° 173.408/07 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicar en Boletín Oficial y Nuevo Diario por tres días. Salta, 26 de diciembre de 2007. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 27/12/2007 al 02/01/2008

O.P. N° 1084

F. N° 0001-1445

El Dr. Teobaldo René Osore, Juez del Juzgado de lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Sur - Metán, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Sucesorio de Rosales, María Elvira, Expte. N° 7.233/07", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer esos derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. San José de Metán, 4 de Diciembre de 2.007. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 27/12/2007 al 02/01/2008

O.P. N° 1083

F. N° 0001-1443

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación; Secretaría de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, en autos: "Mamani, Carmen del Valle s/Sucesorio", Expte. N° 201.310/07; cita mediante edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Salta, 14 de diciembre de 2.007. Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Imp. \$ 60,00

e) 27/12/2007 al 02/01/2008

O.P. N° 1080

R. s/c N° 0161

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría del Dr. Luis Alberto Solórzano y en Expte. N° 15.949/06 caratulados: "Sucesorio de Sosa, Mario Carlos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, Noviembre 28 de 2.007. Dr. Luis Alberto Solórzano, Secretario.

In Cargo

e) 26 al 28/12/2007

O.P. N° 1079

F. N° 0001-1441

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de la 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de 5ta. Nom. de la Ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. María Alejandra Gauffin, en autos caratulados "Gonza, Ramón Alberto s/Sucesorio", Expte. N° 2-199.197/07, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo vale, bajo apercibimiento de ley.

Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, Diciembre 12 de 2007. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 26 al 28/12/2007

O.P. N° 1073

F. N° 0001-1429

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaría N° 1 de la Dra. Ma. del Carmen Rueda, en los autos caratulados: "Guzmán Pinedo, Martina Alicia s/Sucesorio" – Expte. N° 191.808/07, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación local. Salta, 30 de Noviembre de 2007. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 26 al 28/12/2007

O.P. N° 1072

F. N° 0001-1428

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación, Secretaría de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados "Cuellar, José Gregorio" – Sucesorio – Expte. N° 186.482/07, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial). Salta, 5 de Octubre de 2.007. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 26 al 28/12/2007

O.P. N° 1071

F. N° 0001-1427

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de

Séptima Nominación, Secretaria de la Dra. María del Carmen Rueda, en los autos caratulados "González, Gualberta – Sucesorio" – Expte. N° 190.582/07, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial). Salta, 19 de Noviembre de 2.007. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 26 al 28/12/2007

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 1118

F. N° 0001-1490

Viernes 28/12/07 – Hs. 18,00

Gral. Güemes 2025 - Salta (Cap.)

Por **JULIO CESAR TEJADA**

JUDICIAL SIN BASE

**Ficheros – Fax – Escritorios – Computadora –  
Fotocopiadora – Fabricadora de Ladrillos –  
Autoelevador y Otros Bienes**

El día Viernes 28 de Diciembre de 2007 a las 18,00 horas en calle Gral. Güemes 2025 de ésta ciudad, rematare sin base y al contado: 2 ficheros metálicos p/ carpetas colgantes de 4 cajones c/u; Fax Panasonic KX – F780LS; 2 mesitas; 2 teléfonos m/Sanyo CLT 1580 y Siemen; biblioteca de 5 estantes; 2 escritorios de 3 y 2 cajones; computadora c/CPU, monitor color de 14" Philips, 2 teclados y mouse Genius; fotocopiadora Toshiba Mod. 2860 con mueble m./Gema; estantería hechiza; 3 sillas; máquinas p/fabricar ladrillos sin motor é incompleta; motocompresor chico antiguo incompleto; autoelevador Clark incompleto; cargador de baterías y soldador TOP-ARC incompleto. Además sin poder precisar elementos faltantes: cajón alimentador m/Verdes Mod. 026-P, desintegrador m/Verdes Mod. 123-B; laminador m/Verdes Mod. 083-1; estrusora m/Verdes Mod. 0-66-D/35, 3 cintas transportadoras m/Verdes Mod. 162 A, 6 quemadores de gas tipo lanza y otros bienes. Revisar estos bienes en Gral. Güemes 2025 desde las 9 Hs., excepto el cajón alimentador que se encuentra en Av. Durañona 1946. También los sgtes. bienes que se encuentran en Av. R. Durañona 1.946 del Parque Industrial: Horno p/cocción de ladrillos huecos

a gas, tipo túnel de 70 mts. de largo aprox., c/paredes de ladrillos c/columnas y vigas de H° A°, techos de loza; y 1 secadero de ladrillos huecos a gas, tipo túnel de 70 mts. de largo aprox., c/paredes de bloc c/columnas y vigas de H° A°, techo de loza, con guías metálicas interiores y frente de chapas, aclarando que ambos bienes por sus lados Este se encuentran cerrados y unidos con las paredes medianeras divisorias de los galpones donde se encuentran, integrando los inmuebles y que no puede ser dañadas al momento de su desmantelamiento y retiro. Revisar de 15 a 19 Hs. Todos los bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran. Los compradores deberán retirar los bienes desde los domicilios indicados en horario comercial desde el día siguiente al remate y dentro de las 72 Hs. bajo apercibimiento de perder los derechos sobre los mismos y los montes abonados, corriendo todos los gastos de su desmontaje y retiro por cuenta de los mismos. Condiciones de Pago: Precio de venta con IVA incluido, más Sellado del 0,6 %, Comisión del 10% más IVA (sobre comisión). Ordena Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez de 1ra. Inst. de Concurso, Quiebras y Soc. 2da. Nom. Sec. 2 de la Dra. Cristina Juncosa en los autos Industrias Santa Ana SRL (C.U.I.T. N° 33-70874281-9) s/Conc. Prev. - Hoy Quiebra Exp. N° 151.960/06. Edictos: 1 días por Bol. Of. y 3 por el Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes y catálogos al Mart. Julio César Tejada en Gral. Güemes 2025 – Telef. 0387-4216547 o 4223705 – Cel. 154-407778 – Salta (Cap.).

Imp. \$ 55,00

e) 28/12/2007

O.P. N° 1105

F. N° 0001-1490

En Juramento n° 1.177 - Salta

Por **FEDERICO ZELARAYAN**

JUDICIAL SIN BASE

**Un Volkswagen Transporter Vidriada  
año 98 (derechos y acciones)**

El día: 28 de Diciembre de 2.007, a las 18:05. en calle Juramento n° 1.177 de esta ciudad de Salta y por orden del sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos caratulados: "Núñez, Lucas Gonzalo vs. Benedicto, Facundo Gabriel – Ejecución de Sentencia" – Expte.: n° 16.3210/06 (co-

nexo al Expte. N° 144.173/05), remataré sin base, dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor, los derechos y acciones que le pertenecen al demandado sobre el siguientes automotores: Marca: Volkswagen Tipo: Transp. Pasajeros – Mod.: Transporter – Dominio CKP-723 – Motor Volkswagen n° ABL176163 – Chasis Volkswagen N° WV1ZZZ70ZXH007559, montado sobre cuatro ruedas armadas, con capac. p/ 11 pasajeros, funcionando y en el estado gral. visto que se encuentra – pudiendo ser revisada por los interesados a partir del día 27/12/07 de 9:00 hs. a 18 hs. en calle Juramento n° 1.177 de la ciudad de Salta. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Forma de Pago: Contado. Comisión: 10% y sellado p/actas (D.G.R.) 0,6% a cargo del comprador. Remata: Federico W. Zelarayán (Martillero Público y Corredor de Comercio- U.N.L.): (IVA resp. Monot.) – Juramento n° 1.177 (Salta). Cel: 0387-154577667.

Imp. \$ 60,00 e) 27 y 28/12/2007

O.P. N° 1070 F. N° 0001-1424

**Por JUANA ROSA C. DE MOLINA**

JUDICIAL CON BASE \$ 715,11

**Importante inmueble c/Galpón en Barrio Don Emilio Ciudad**

El día 28/12/07, a las 18 de hs. en Pje. Sgto. Baigorria 920 ciudad (alt. Pellegrini al 400) remataré con la base de \$ 715,11, corresp. A las 2/3 part. de su v.f., el inmueble identific. Mat. Nro. 56.272, Secc. R, Manz. 103b, parc. 05 Dpto. Capital. Mide fte. 12,41 m x 36 m. fdo. Sup s/m 446,76 m2. Límites según planos. Se enc. ubic. en calle Ema Solá de Solá s/nro. (lado Nro. 552), entre Pje. La Rural y calle Gabriel M. Güemes Barrio Don Emilio ciudad. Se trata de un lote de terreno que tiene al fondo un galpón (pintado color amarillo) de 12 x 24 m. aprox. c/paredes bloques cem., techo parabólico de chapas de zinc., pisos ceram. y cem. alisado dividido c/pared interna de 4 m. de alto. Hacia el fte. del galpón, patio descub. de 12 x 12 m. aprox., piso de tierra y frente c/cerca olímpica y costado alambre tej. Sin portón de acceso. El salón cerrado en sus frentes sin paredes medianeras laterales. Se encuentra deshabitado y desocupado. Todos los servicios p/la calle de ripio y sin vereda. Línea colectivo 3c p/la esquina. Ordena la Sra. Juez del Juzg. de 1ra.

Inst. del Trabajo Nro. 3, Dra. Liliana Gómez Diez de Reyes, Secret. Dr. Enzo Di Gianantonio, en juicio seg. Contra: “Rubén Quiroz S.A.A. - Ejec. de Honorarios”, Expte. Nro. 10.263/04. Forma de pago: 30% del precio tot. obt. Con más 5% arancel de ley y 1,25% sellado D.G.R. en efectivo a cargo del comp. Saldo dentro de 5 días de aprob. la subasta. Imp. ley 23.905 art. 7mo. no esta incluido y se abonará antes de inscrib. la transf. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 3 días en Bol. Oficial y El Tribuno. Inf. Tel. 4214422 y 4240330. Juana Rosa C. de Molina – Mart. Público – Resp. Monotrib.

Imp \$ 120,00 e) 26 al 28/12/2007

**POSESION VEINTEAÑAL**

O.P. N° 1107

F. N° 0001-1465

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos caratulados: Palermo, María Luisa c/Ferdman, Fanny Elena; Ferdman, Julio Alberto “s/Adquisición de Dominio por Prescripción” Expte. N° 2-158.891/06, Cita a la señora Fanny Elena Ferdman y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Manzana 257 - Villa Rebeca - San Luis - Villa Aeropuerto, del Departamento (01) Salta Capital - Sección S - Manzana 257 - Parcela 7 - Matrícula Catastral N° 22.450, mediante edictos que serán publicados por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial, dos (2) días en el Nuevo Diario y un (1) día en el diario El Tribuno de esta Ciudad de Salta; y publicados por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y un (1) día en un diario de circulación masiva en la Provincia de Tucumán, para que en el término de seis (6) días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (Art. 343, 2ª parte, C.P.C. y C.). Salta, diciembre 17 de 2007. Firmado: Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez y Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 120,00 e) 28/12/2007 al 03/01/2008

**EDICTOS DE QUIEBRA**

O.P. N° 1126

F. v/c N° 0002-0042

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, titular del Juzgado de 1ª Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1ª

Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica F. Zuviria, en los autos caratulados: "Dib Ashur, Gustavo Enrique - Quiebra (Pequeña)" - Expte. N° 204.099/07, a los acreedores y deudores del fallido hace saber:

1. Que con fecha 3 de Diciembre de 2007 se ha declarado la Quiebra de Dib Ashur, Gustavo Enrique, CUIT N° 20-18230301-2 con domicilio en calle Los Manzanos N° 1.985 de esta ciudad.

2. Que ha sido designado Síndico Titular la C.P.N. Soledad Elva López, con domicilio en calle Martín Cornejo N° 223 PB. de esta ciudad de Salta.

3. Que se ha fijado el día 29 de Febrero de 2008, o el siguiente día hábil si este fuera feriado, como fecha de vencimiento hasta el cual los acreedores podrán presentar al síndico los pedidos de verificación, que serán recibidos en el domicilio de Martín Cornejo N° 223 PB. de esta ciudad, los días Lunes y Miércoles de 17 hs. a 19 hs. Se hace saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 14 de Marzo de 2008, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispone el Art. 200 LCQ.

4. Que se ha fijado el día 15 de Abril de 2008 o el siguiente día hábil si este fuera feriado, para que el Síndico interviniente presente los Informes Individuales previsto en los arts. 35 y 200 de la LCQ.

5. Que se ha fijado el día 27 de Mayo de 2008 o el siguiente día hábil si este fuera feriado, para la presentación del Informe General previsto en los arts. 39 y 200 de la LCQ.

6. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 20 de Diciembre de 2007. Dra. Verónica F. Zuviria, Secretaria.

Imp. \$ 100,00 e) 28/12/2007 al 07/01/2008

O.P. N° 1040 F. v/c N° 0002-0039

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades N° 1, Secretaría de la Dra. María Virginia Miranda, en autos caratulados: "Orvea S.R.L. - Quiebra", Expte. N° 17660707, hace saber que con fecha 30 de Octubre de 2007 se ha declarado la Quiebra de Orvea S.R.L.,

CUIT N° 30-53466936-0, con sede social en calle Pellegrini N° 141, y con domicilio procesal en calle Tucumán N° 181, ambos de esta ciudad. Fijar el día 8 de Febrero de 2008 para que los acreedores postconcursoales presenten su pedido de verificación por ante la Sindicatura acompañando los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 "in fine" L.C.Q.). Respecto de los créditos admitidos en el concurso, la Sindicatura deberá efectuar el recálculo de los mismos (art. 202 L.C.Q.) al acompañar el informe individual, teniendo en cuenta la novación operada en virtud de la homologación del acuerdo Fijar el día 24 de Marzo de 2008 para la presentación del Informe Individual por parte de la Sindicatura (arts. 200 y 35 L.C.Q.) Fijar el día 08 de Mayo de 2008 para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura (art. 200 y 39 L.C.Q.). La designación de la Sindicatura "Estudio Contable de Los Ríos & Martino Asociados", con domicilio constituido en calle Santa Fe N° 88, de esta ciudad, para la atención al público los días Martes a Jueves de 18:00 a 20:00 hs.

Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial, durante cinco (5) días, sin necesidad de previo pago (art. 89 de la L.C.Q). Salta, 12 de Diciembre de 2007. Dra. Verónica F. Zuviria, Secretaria Interina.

Imp. \$ 100,00 e) 20 al 28/12/2007

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 1125 F. v/c N° 0002-0041

El Dr. Ricardo J.C. Issa, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de Procesos Ejecutivos, 2ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados "D.G.R. c/Hoyos, Simón Agustín - Ejecución Fiscal", Expte. N° 167.746/07, cita a Simón Agustín Hoyos, para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección General de Rentas de la Provincia, dentro del plazo de 5 días contados a partir de la última publicación, comparezca por si, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de si vencido el término no compareciere se le nombrará Defensor Oficial Civil para que lo represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Salta, 21 de Noviembre de 2007. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 28/12/2007 al 03/01/2008



O.P. N° 1124

F. v/c N° 0002-0041

El Dr. Ricardo Issa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos 2° Nom, Secretaría de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos caratulados "Dirección General de Rentas c/Lasci Luis s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 146.081/05, ordena la publicación de Edictos durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a fin de citar al Sr. Lasci Luis dentro del plazo de 6 días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (art. 541, inc. 3° del C.P.C.C.). Salta, 22 de Noviembre de 2007. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1123

F. v/c N° 0002-0040

El Dr. Ricardo J. C. Issa, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados "Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta c/Oiene, Dominga del Valle s/Ejecución Fiscal", Expte. N° EXP-169.250/06. Cita y Emplaza a la Sra. Dominga del Valle a fin de que en el término de seis (6) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en el presente juicio seguido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta, bajo apercibimiento de si vencido el término de la publicación no compareciere se le nombrará Defensor Oficial Civil para que la represente. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Salta, 8 de Octubre de 2007. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2007 al 03/01/2008

O.P. N° 1115

F. N° 0001-1485

La Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos de 1ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Isabel Romero Lorenzo, en los autos caratulados: "Banco Hipotecario S.A. vs. Rodríguez, Hugo Roberto; Tejerina de Rodríguez, Victoria s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 153.314/06, cita a todos los herederos de

Hugo Roberto Rodríguez, a fin de que en el término de 5 (cinco) días a contar de la última publicación, concurren a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial que los represente. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de esta ciudad. Salta, 06 de Diciembre de 2.007. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Secretaria.

Imp. \$ 40,00

e) 28/12/2007 y 02/01/2008

O.P. N° 1092

R. s/c N° 0164

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3°, Secretaría Interina de la Dra. María Daniela Chermulas, en los autos: "Esprella, Lidia del Valle vs. Giménez, José Narciso s/Divorcio" Expte. N° 1-150.686/06, Cita al Sr. José Narciso Giménez a fin de que tome intervención y haga valer sus derechos en el presente juicio, dentro de los nueve (9) días desde la última publicación, bajo expreso apercibimiento de asignársele para que lo represente al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 03 de Diciembre de 2.007. Dra. María Daniela Chermulas, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 27 y 28/12/2007

O.P. N° 1078

F. N° 0001-1437

La Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos 1ª Nominación, Secretaria N° 1, en los autos "Banco Macro S.A. c/Yanci, Félix Renato s/Ejecutivo – Embargo Preventivo" Expte. N° 172.691/07, Cita por edictos que se publicarán por tres (3) días, a Félix Renato Yanci, D.N.I. N° 23.353.117, a efectos de que en el término de cinco (5) días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que por turno corresponda para que la represente (art. 541, inc. 3ro. Del C.P.C.C.). Salta, 06 de Septiembre de 2.007. Dra. Sandra Marcela Cointte, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 26 al 28/12/2007

O.P. N° 1077

F. N° 0001-1436

La Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría Mesa 1, en los autos "Banco Macro S.A. c/Medina Segon, Raúl s/Sumario: Cobro de Pesos", Expte. N° 167.735/06, Cita por edictos que se publicarán por tres (3) días a Raúl Medina Segon, D.N.I. N°7.231.522, a efectos de que en el término de seis (6)

días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que por turno corresponda para que la represente. Salta – Centro, 28 de Septiembre de 2.007. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 26 al 28/12/2007

## Sección COMERCIAL

### AVISO COMERCIAL

O.P. N° 1114

F. N° 0001-1483

#### Granja Avícola Teresita S.A.

#### Inscripción de Directorio

A los 4 días del mes de agosto de 2003 se reúne el Directorio en su sede social, para designar las autoridades del Directorio resultante de la Asamblea realizada el primero de Agosto de 2003.

Por unanimidad son designados: Presidente: Aida Rosa Malat de Simkin DNI 10.051.071; Vicepresiden-

te: Matías Alejandro Simkin DNI 26.897.753; y Directores suplentes: Martín Javier Simkin DNI 25.218.529 y Gustavo Fabián Simkin DNI 25.884.348.

La duración del mandato es por tres ejercicios hasta el tratamiento del balance que cierra el 31/08/2006.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 21/12/07. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 28/12/2007

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA

O.P. N° 1113

F. N° 0001-1481

#### Federación de Mayores La Nueva Era – Salta

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Federación de Mayores La Nueva Era, convoca a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 17 de Enero de 2.008 a las 17,00 horas, en la sede de la institución:

#### ORDEN DEL DIA

1.- Lectura de los Balances, Estados de Resultados, Memorias e Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente al año 2.006, para su aprobación por encontrarse fuera del plazo previsto por el estatuto.

2.- Presentación del padrón de asociados con la firma del presidente y secretario.

3.- Aprobación de toda documentación pendiente.

4.- Designación de 2 socios para la firma del acta respectiva.

5.- Llamado a elecciones de autoridades para renovar la Comisión Directiva por encontrarse vencida la actual comisión. Presentación de los candidatos para la votación.

6.- Recuento de votos y proclamación de la lista ganadora.

7.- Redacción del Acta con los nombres de los integrantes que conforman la nueva Comisión Directiva para su Aprobación y firmar por parte de las autoridades que la conforman, para su certificación.

8.- Lectura del Acta para su aprobación y firma por las personas designadas.

Nilda Yolanda Ríos  
Presidente

Imp. \$ 15,00

e) 28/12/2007

**AVISO GENERAL**

O.P. N° 1120

F. N° 0001-1491

**Colegio de Médicos de la Provincia de Salta**

RESOLUCION N° 087/07

Salta, 19 de Diciembre de 2007

VISTO: el informe elaborado por la Comisión designada por el Colegio de Médicos de Salta relacionado con los requisitos a cumplimentar para el otorgamiento de la habilitación correspondiente para realizar la práctica de Endoscopia Digestiva (Alta y Baja), y;

**CONSIDERANDO:**

Que, dicho informe fue tratado y aprobado en la Asamblea Anual del Consejo de Distritos de fecha 24/11/07 (Punto N° 8 - Acta N° 71).

Que, y teniendo en cuenta que la práctica en cuestión se encuentra debidamente reglamentada mediante Resolución N° 077/00, corresponde dictar el instrumento legal pertinente,

Por ello;

**La Mesa Directiva del Colegio  
de Médicos de Salta**

**RESUELVE:**

1°) Modificar la Resolución N° 077/00 de fecha 28/12/00, dejándose establecido que para realizar la práctica de Endoscopia Digestiva Alta y Baja, el postulante deberá cumplimentar los siguientes requisitos:

(A) Ser Médico Especialista en Gastroenterología y/o Cirugía General, y/o Proctología y/o Gastroenterología Infantil y/o Cirugía Infantil con Certificado expedido u homologado por el Colegio de Médicos de Salta.

(B) Acreditar formación práctica en Servicio reconocido y/o haber realizado curso teórico práctico con certificación habilitante y reconocido por el Colegio de Médicos de Salta.

(C) Aprobar la prueba de evaluación teórico - práctica ante Tribunal Evaluador designado por la Mesa Directiva del Colegio de Médicos de Salta:

\* Examen Teórico: Múltiple Choice de 50 a 100 preguntas, exigiéndose al postulante el 60% de respuestas correctas para su aprobación.

\* Examen Práctico: Consistirá en video/mostraciones y/o simuladores de práctica y/o lo que estime el Tribunal Evaluador.

2°) Dejar establecido que los Especialistas en Gastroenterología que acrediten en su curricula formación en Endoscopia de la especialidad, quedan exceptuados de la prueba de evaluación.

3°) Regístrese y Archívese.

**Dra. Elisabeth Amatte**  
Secretaria

**Dr. Raúl Cáceres**  
Vice-Presidente

**Dr. Juan José Loutayf Ranea**  
Presidente

Imp. \$ 37,00

e) 28/12/2007

**RECAUDACION**

O.P. N° 1127

Saldo anterior	\$ 423.919,10
Recaudación del día 27/12/07	\$ 1.014,60
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 424.933,70</b>

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse registrarán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

## AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscríbese y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar)